



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Conduriri, 03 de marzo del 2025

OFICIO N°04-2025-DREP-UGEL/EC-DIEI.N°259/C.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remito Apertura del año escolar 2025.

REFERENCIA : RM. N°556-2024-MINEDU

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer alcance la información sobre la **Apertura del año escolar 2025** de la Institución Educativa **Inicial N° 259 de Conduriri** distrito de **CONDURIRI**, Ámbito de la UGEL EL COLLAO - ILAVE, en cumplimiento a la Resolución Ministerial N°556-2024-MINEDU "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025" con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes.

Adjunto:

- Acta de apertura del año escolar 2025.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



Juana Cahuachia Quimón
Lic. Juana Cahuachia Quimón
DIRECTORA (e)

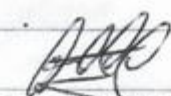
ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR E INCORPORACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL ADMINISTRATIVO 2025

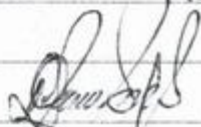
En el local de la Institución educativa Inicial N° 259 de Condurir del distrito de Condurir, provincia el Collao, departamento de Puno, siendo las 9:00 AM de mañana del día 3 de marzo del año dos mil Veinticinco, Reunidos la Directora: Juana Caluachia Quirónes en calidad de nombrada, docentes y personal Administrativo, APOFA 2025, COMET y Padres de familia, con la finalidad de dar "La" APERTURA DEL AÑO ESCOLAR-2025 e incorporación del personal docente.

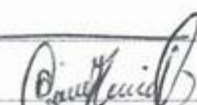
PRIMERO: La Directora previo Saludo da la bienvenida a todos los presentes y dar por la APERTURA DEL AÑO ESCOLAR-2025, Mencionando que este año sea de mucho éxito para lograr las competencias de diferentes áreas con los niños y niñas, que se conforma la Comunidad educativa. también se hace la invitación de la matrícula de los niños y niñas de 3, 4, y 5 años de edad que aún tenemos vacantes.

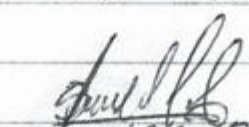
SEGUNDO: también da la incorporación de la Maestra Reyna Gladys Calderón Calamullo con DNI 47264400 en calidad de nombrada, con un compromiso activo, por el bienestar de los niños y niñas, igualmente el compromiso a trabajar del personal de servicio, Sr. Hermogenes Apaza Calli se les recomienda que este año a seguir apoyando a sus menores hijos.

NO habiendo otros puntos a tratar se cierra el libro de actas y firmas.


70096678


00502592

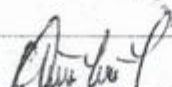

70092441


44658010


42046264


73583447




Lic. Juana Caluachia Quirónes
DIRECTORA (e)


DOCENTE DE
AULA